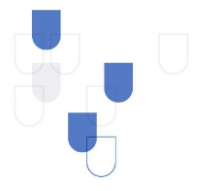


Implementada por
giz Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH



10 años de la Red de Recuperación de Activos del Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica- RRAG

Septiembre/2020



El GAFILAT agradece la asistencia técnica brindada por la Cooperación Alemana para el Desarrollo, implementada por la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) para la elaboración del presente documento que contó además con el apoyo de la Sra. Andrea Garzón. El contenido de esta publicación es completa responsabilidad del Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT).

Copyright © GAFILAT. Reservados todos los derechos, queda prohibida la reproducción o la traducción de esta publicación sin permiso previo por escrito. Las solicitudes de permiso de reproducción o de traducción de cualquier parte o de la totalidad de esta publicación deben dirigirse a la siguiente dirección: Florida 939 - 10º A - C1005AAS - Buenos Aires, Argentina – Teléfono (+54-11) 5252-9292; correo electrónico: contacto@gafilat.org.

X años de la RRAG

Hoy estamos celebrando
El décimo aniversario
De una red, que intercambiando
Información sobre activos
Va creciendo en el camino
Que todos vamos forjando.

En los primeros momentos
Surgió como alternativa
De fuente de información
Pero el tiempo y la razón
La fueron robusteciendo
Y hoy además va creciendo
En sus puntos de contacto
Que más que en el intercambio
De información policial
La red sirve de canal
Para el contacto diario.

Varias son las experiencias
Que avalan su utilidad
Las investigaciones conjuntas
De los países que integra
Donde tejen la madeja
Que conduce al criminal
La ocupación del caudal
De activos que por doquier
Alguien los quiere tener
Para poderlos lavar.

No está exenta de problemas
La red que hoy celebramos
La información que enviamos
O las que nos solicitan
También merecen ser vistas
Como el punto de partida

De lo que se ha de investigar
Por eso hay que lograr
Que contenga los reclamos
De quien nos hace el pedido
De lo contrario les digo
No parece funcionar.
Es preciso contestar
Todo lo que se nos pide
Que nada se nos olvide
Y en un tiempo prudencial.

Algo que es distintivo
Y que merece respaldo
Es reunir cada año
A los puntos de contacto
Para analizar aciertos
Las experiencias, los retos
Que se alcanzan en la red
También para que después
Al final de cada encuentro
Lo que allí se debatió
No termine en el recuerdo
Y que el viento se llevó.

Para terminar, quisiera
Felicitar a mis compañeros
Que hoy están en esta red
Y para los que después
De haber pasado por ella
Aportaron sus ideas
Para mejor funcionar
A los que van a luchar
Siempre contra el delito
Y también me felicito
Por poderlos saludar.

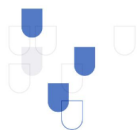
Por:

José Rubén Escandón Carro.
Punto de contacto de la RRAG
7 de agosto de 2020



ÍNDICE

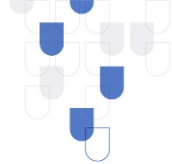
SIGLAS Y ACRÓNIMOS.....	4
INTRODUCCIÓN.....	6
RESEÑA HISTÓRICA	9
RESULTADOS DE LA RRAG EN 10 AÑOS	12
Efectividad.....	12
<i>Resultados de la Plataforma RRAG Segura</i>	<i>12</i>
<i>Resultados del intercambio de información entre miembros de la RRAG.</i>	<i>13</i>
<i>Estadísticas sobre el intercambio de información entre la RRAG y otras redes</i>	<i>14</i>
<i>Ejemplos de casos de éxito reportados por los puntos de contacto</i>	<i>15</i>
<i>Resultados cualitativos</i>	<i>17</i>
Impacto	21
<i>Impacto a la labor de los puntos de contacto.....</i>	<i>21</i>
<i>Impacto en el potencial transformador de la RRAG</i>	<i>22</i>
<i>Impacto en la implementación de los estándares internacionales.....</i>	<i>22</i>
Relevancia	23
Coherencia	25
Sostenibilidad.....	27
CONTACTO	30



SIGLAS Y ACRÓNIMOS

ALA/CFT	Antilavado de activos y contra el financiamiento al Terrorismo
ARIN-AP	Red Interinstitucional para la Recuperación de Activos de Asia del Pacífico
ARIN-CARIB	Red Interinstitucional para la Recuperación de Activos del Caribe
ARIN-EA	Red Interinstitucional para la Recuperación de Activos de África Oriental
ARIN-SA	Red Interinstitucional para la Recuperación de Activos del Sur de África
ARIN-WA	Red Interinstitucional para la Recuperación de Activos de África Occidental
ARIN-WCA	Red Interinstitucional para la Recuperación de Activos de Asia Central y Occidental
BM	Banco Mundial
CAD	Comité de Ayuda al Desarrollo
CARIN	Red Interinstitucional para la Recuperación de Activos de Candem
CICAD	Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas
CITCO	Centro de Inteligencia contra el Terrorismo y el Crimen Organizado
DDOT	Departamento contra la Delincuencia Organizada Transnacional
FT	Financiamiento al Terrorismo
GAFILAT	Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica
LA	Lavado de Activos
OCDE	Organización de Cooperación y Desarrollo Económico
OEA	Organización de los Estados Americanos





RRAG	Red de Recuperación de Activos del GAFILAT
StAR	Iniciativa de Recuperación de Activos Robados
UNODC	Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito



INTRODUCCIÓN

La Red de Recuperación de Activos del GAFILAT (RRAG) es una red de contactos de los países miembro del GAFILAT que tiene por objetivo el de facilitar la identificación y localización, tendiente a la recuperación de activos, productos o instrumentos de actividades ilícitas¹.

Esta red se creó a finales del 2009 con la iniciativa de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), y con el apoyo de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas, y ahora su Departamento contra la Delincuencia Organizada Transnacional (DDOT) de la Organización de Estados Americanos (CICAD/OEA), la INTERPOL y la Secretaría Ejecutiva del Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT).

En 2010 la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) del Instituto Costarricense sobre Drogas de Costa Rica (ICD) ofreció el desarrollo y administración de la plataforma electrónica para el intercambio de información de forma segura, lo que permitió que la RRAG se volviese operativa. Desde entonces, la RRAG ha logrado identificar bienes y activos, su membresía se ha expandido a más países y ha logrado intercambiar información con países de otras regiones del mundo.

Actualmente la conforman los 17 países miembro del GAFILAT, además de Andorra, España, Italia, El Salvador, Francia y la EUROPOL quien funge como la Secretaría de la Red de Recuperación de Activos Interagencial de Candem (CARIN – por sus siglas en inglés). Actualmente, recibe apoyo para el desarrollo de sus actividades de la Cooperación Alemana al Desarrollo implementada por la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ).

Con motivo de los 10 años de existencia de la Red, se realizó este documento para reflejar los principales resultados durante sus años de existencia utilizando los criterios de evaluación del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE): Efectividad, impacto, relevancia, coherencia, y sostenibilidad.

Los resultados que se presentan a continuación se obtuvieron de la realización de una serie de entrevistas, encuestas a los puntos de contacto y a los colaboradores de la RRAG, así como la información estadística que produce la Plataforma RRAG Segura para el intercambio de información y otra información presentada como producto de las actividades que se han desarrollado en el marco de la RRAG.

Como se mostrará más adelante, los resultados muestran lo siguiente:

¹ <https://www.gafilat.org/index.php/es/espanol/18-inicio/gafilat/49-red-de-recuperacion-de-activos-del-gafilat-rrag>



Relevancia: La RRAG es muy relevante y útil.

Las encuestas y entrevistas reflejan que la RRAG es bastante relevante y sumamente útil para sus usuarios, que en este contexto son los puntos de contacto de los países que forman parte de ésta. Asimismo, es el único mecanismo que permite intercambiar información, de forma segura, previo a una asistencia judicial con contrapartes extranjeras. Los operadores y en particular los de investigación penal han visto en la RRAG una gran utilidad para identificar bienes y personas, y fortalecer sus casos para que cuando realicen la cooperación internacional, esta sea mucho más efectiva.

También se evidencia que la RRAG es muy relevante para implementar los estándares internacionales en la región y es muy útil para el marco de acción de los observadores y colaboradores. La RRAG es un mecanismo que permite sensibilizar a nivel regional la importancia de perseguir los bienes del delito.

Coherencia: Las actividades de la RRAG son muy coherentes con su objetivo y con los esfuerzos globales contra los bienes producto o instrumento del delito.

La información analizada da cuenta de que las actividades que se realizan en el marco de la RRAG son muy coherentes con su objetivo, así como con los esfuerzos internacionales relacionados con la persecución de los bienes producto del delito. Las reuniones que desarrollan los puntos de contacto motivan la confianza necesaria para intercambiar información sensible entre los miembros, fortalecer las capacidades de los puntos de contacto para el manejo de la plataforma segura de información y son una oportunidad para desarrollar temas o productos técnicos relacionados con investigación financiera y la persecución de instrumentos o producto del delito.

Efectividad: A pesar de que todavía hay retos por superar para su consolidación, la RRAG es efectiva en lograr su objetivo.

Uno de los grandes logros que tiene la RRAG es la plataforma electrónica para el intercambio de información. Esto ha permitido que la RRAG pueda intercambiar información de forma segura, pero también ofrece la oportunidad de obtener estadísticas sobre ese intercambio. Es importante resaltar la labor de la UIF del ICD de Costa Rica en la actualización y mantenimiento de esta herramienta tecnológica.

En la medida en que la red se ha consolidado, también se evidencia un aumento en el intercambio de información por medio de la plataforma RRAG segura. Además, han aumentado los bienes que se han identificado, así como el intercambio de información con otras redes es cada vez mayor con mejores resultados. Lo anterior demuestra que la RRAG es efectiva en el trabajo que se realiza.

No obstante, la RRAG tiene todavía la posibilidad de fortalecer algunos aspectos que le permitirán mostrar más resultados y ser más efectiva para alcanzar su objetivo. Estos retos abarcan principalmente temas



relacionados con el intercambio de información, su estructura y el uso adecuado de la plataforma electrónica para el intercambio de información y la capacidad para realizar eventos presenciales.

Impacto: La RRAG tiene un impacto positivo para el trabajo que realizan los puntos de contacto, para la cooperación internacional y para la implementación de los estándares internacionales en la materia.

Las actividades de la red han tenido un impacto que va más allá del objetivo de identificar y localizar bienes. Tal y como se mostró anteriormente, el intercambio de información de la RRAG permite realizar cooperación internacional más eficaz, que incluso ha generado medidas cautelares sobre bienes tal como congelamiento de cuentas bancarias e incautación de bienes. También ha motivado acuerdos bilaterales para la repartición de bienes.

Adicionalmente, la RRAG sirve como uno de los distintos mecanismos por medio del cual los países que pertenecen al GAFILAT aplican los estándares internacionales y muestran resultados en cooperación internacional en materia de bienes producto o instrumento del delito.

Sostenibilidad: La RRAG continuará siendo relevante y tiene un potencial importante para seguir mostrando resultados de forma sostenible en el tiempo.

Es evidente que la RRAG es un proyecto que puede continuar desarrollándose, sigue siendo muy relevante y útil, y en la medida en que continúe con su trabajo seguirá mostrando resultados importantes. Por tanto, es una iniciativa que tiene mucho potencial para su consolidación.

Es innegable que la RRAG presenta resultados importantes para la identificación de activos producto del delito, está cumpliendo con su objetivo, y tiene un potencial importante para aumentar su impacto en la región y en otras partes del mundo.

RESEÑA HISTÓRICA

En octubre de 2009, a través de la iniciativa de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) en Bogotá, Colombia, y con el apoyo de la Organización de Estados Americanos (OEA), en particular de su Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD), y ahora su Departamento contra la Delincuencia Organizada Transnacional (DDOT), la INTERPOL y el Grupo del Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT), conocido anteriormente como Grupo de Acción Financiera de Sudamérica (GAFISUD), se propuso utilizar la plataforma generada en la región, por este último organismo, para crear y desarrollar una red de puntos de contactos, designados por cada Estado, denominada Red de Recuperación de Activos del GAFILAT (RRAG) con el objetivo de facilitar la identificación y localización de personas y bienes, tendientes a la recuperación de activos, productos o instrumentos de actividades ilícitas.

En diciembre de 2009 el plenario del GAFILAT aprobó la creación de la RRAG y en 2010 se realizó la primera reunión de los puntos de contacto en Buenos Aires, Argentina. Durante este año, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) del Instituto Costarricense sobre Drogas de Costa Rica (ICD) ofreció el desarrollo y administración de la plataforma electrónica para el intercambio de información de forma segura, lo que permitió que la RRAG se volviese operativa.

En sus inicios la RRAG la conformaban los países miembros del GAFISUD que para ese entonces eran Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México, Paraguay, Perú y Uruguay. Luego en 2010 ingresaron al GAFISUD Costa Rica y Panamá, por lo tanto, se integraron como miembros de la RRAG.

En la medida que GAFISUD crecía y se consolidaba como un grupo latinoamericano, crecía la RRAG. En 2012 y 2013 se integraron al GAFISUD y por tanto a la RRAG, Cuba, Guatemala, Honduras y Nicaragua. Luego, en 2016 la República Dominicana es aceptada como miembro pleno del GAFILAT² y de la RRAG.

Con el cambio de nombre, el nombre de la RRAG sufrió un ligero cambio y junto con su nombre también cambió su logo.

Logo RRAG 2010-2015



Logo a partir de 2015



² En diciembre de 2014 se modificó la denominación formalmente a GAFILAT.



Desde 2013 los siguientes países y distintas redes afines, solicitaron, y fueron aprobados por GAFILAT, para ser miembro u observador de la RRAG con el objetivo de poder intercambiar información:

Países	Redes
<ul style="list-style-type: none"> • España* – 2013 • Francia* - 2015 • Italia – 2015 • El Salvador – 2017 • Andorra – 2018 	<ul style="list-style-type: none"> • CARIN – 2012 como participante en las reuniones, pero su Secretaría accede a la plataforma RRAG segura desde 2020. • ARIN AP – 2014 estatus de observador sin acceso a la plataforma • ARIN EA – 2015 estatus de observador sin acceso a la plataforma

*Son observadores del GAFILAT

En los inicios de la RRAG los puntos de contacto eran principalmente policías y fiscales de los países miembros, pero con el tiempo y las actividades que han venido realizando los diferentes puntos de contacto, se extendió a la participación a miembros de las unidades de inteligencia financiera. En ese sentido, actualmente, la RRAG tiene 48 puntos de contacto de veintidós (22) países con acceso directo a la plataforma RRAG segura de fiscalías, policía, UIF y otras autoridades de orden público.

Con el acceso a la plataforma electrónica por parte de la Secretaría de CARIN se permite intercambiar información entre los países de la RRAG y las 54 jurisdicciones que pertenecen a la Red CARIN de forma segura. Adicionalmente, los puntos de contacto de la RRAG pueden intercambiar información con otras jurisdicciones miembros de redes similares a la RRAG con el apoyo de las Secretarías de estas redes y el uso de correos electrónicos encriptados.

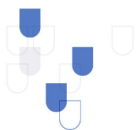
Desde la perspectiva organizacional, la Secretaría de la RRAG la ejerce la Secretaría Ejecutiva del GAFILAT. Asimismo, la red se encuentra bajo la órbita del Grupo de Trabajo de Apoyo Operativo del GAFILAT, el cual presenta sus resultados y recomendaciones de forma semestral al plenario del GAFILAT.

Plataforma RRAG segura

Como se mencionó previamente, en 2010 Costa Rica, por medio del ICD, ofreció desarrollar, hospedar y administrar la plataforma RRAG segura para el intercambio de información entre los puntos de contacto que conforman esta Red. Esta plataforma ha sido un instrumento determinante para que la RRAG desarrolle su objetivo y se garantice un intercambio oportuno y adecuado entre puntos de contacto, lo que ha permitido la identificación de bienes y activos en la región.

Colaboradores

La RRAG ha logrado desarrollar sus actividades gracias al apoyo de distintas entidades y países. Desde sus inicios, la UNODC, la CICAD, y ahora el DDOT de la OEA han acompañado a la RRAG, así como la Secretaría Ejecutiva del GAFILAT, quien ejerce también como la Secretaría de la RRAG. Igualmente, la Iniciativa StAR del Banco Mundial, la INTERPOL, el Centro de Inteligencia contra el Terrorismo y el Crimen Organizado (CITCO) y la AECID de España, la Cooperación Alemana al Desarrollo implementada por la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ).



RESULTADOS DE LA RRAG EN 10 AÑOS

Efectividad

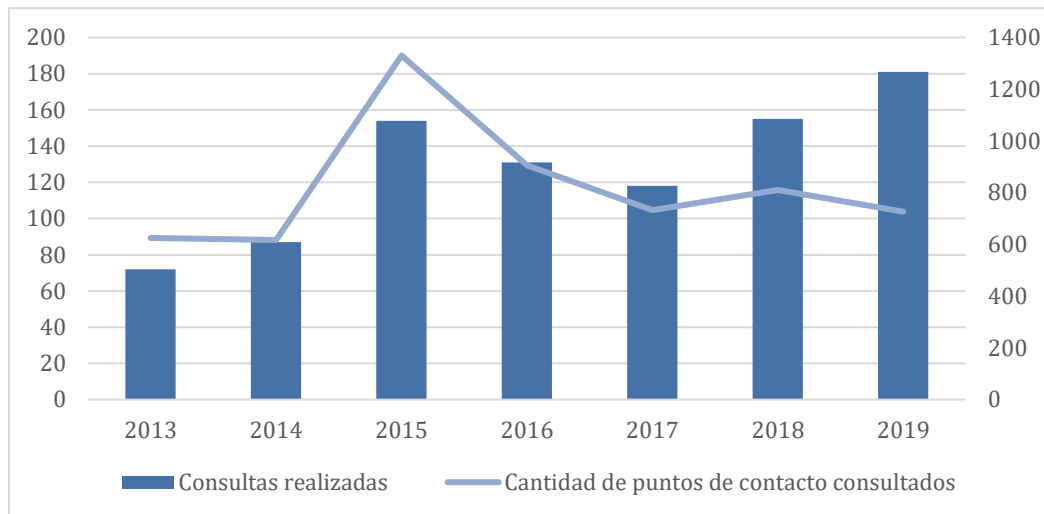
Resultados de la Plataforma RRAG Segura³

Uno de los grandes logros y fortalezas de la RRAG es la plataforma electrónica para el intercambio de información segura. Esta plataforma ha sido desarrollada y mantenida por el ICD. Esta herramienta permite obtener estadísticas de la información intercambiada sin individualizar o divulgar datos sensibles. La plataforma está a disposición de los puntos de contacto desde el 2010, pero la información estadística consta a partir del 2013, año en el que la plataforma se actualizó para generar este tipo de información.

La gráfica 1 evidencia la evolución que ha tenido el uso de la plataforma a lo largo de los años. Como se puede observar, el nivel de consultas realizadas inicia en 2013 con 72 consultas y de forma progresiva el número de consultas fue aumentando hasta que en el 2019 se realizaron 181 consultas.

Estas consultas reflejan la cantidad de pedidos de información remitidos por los puntos de contacto, pero cada consulta puede ser enviada a varios puntos de contacto, por tanto, en esta misma gráfica se muestra también el número de puntos de contacto consultados del 2015-2019.

Gráfico 1. Consultas realizadas y puntos de contacto consultados en la Plataforma RRAG Segura



³ Es importante mencionar que, a los efectos de este informe, se tomaron en cuenta los resultados de 2013 al primer semestre de 2020.



Además, desde la perspectiva de los delitos relacionados en las consultas realizadas, se puede notar en la Tabla 1 que el delito que más motiva los intercambios de información es el lavado de activos, seguido por el narcotráfico y la corrupción. Es relevante notar que en el intercambio de información se han relacionado los delitos de terrorismo y su financiamiento en una menor medida.

Tabla 1. Delitos Relacionados en las consultas

Delito	2013 - 2019
Corrupción	97
Narcotráfico	134
Lavado de Activos	514
Terrorismo	8
FT	6
Fraude	38
Otro	117

Resultados del intercambio de información entre miembros de la RRAG.

Tal como se ha comentado anteriormente, el objetivo de la RRAG es identificar bienes o activos producto o instrumento del delito por medio del intercambio de información entre los puntos de contacto. Desde el 2013 se ha venido recopilando información sobre los resultados de estos intercambios de información y como se mostrará a continuación es contundente que la RRAG muestra resultados efectivos a la hora de localizar bienes.

La Tabla 2 muestra el tipo y cantidad de activos y bienes que se ha logrado identificar como producto de la información intercambiada entre puntos de contacto de la RRAG desde 2013 hasta el primer semestre de 2020.

Tabla 2. Activos identificados o localizados entre puntos de contacto de la RRAG

Bienes o activos	2013	2014-2015	2016-2019	2020 - I Semestre
Bienes muebles (Vehículos, barcos, motos, otros)	35	195	239	23
Bienes inmuebles		130	441	60
Empresas	4	19	385	32
Cuentas Bancarias		Varios	84	106
Información Societaria (Participaciones y beneficiarios finales)		195	164	
Otros bienes o activos			11	

En cuanto al valor de estos bienes, no es posible obtener la información de su valor total debido a que en varios casos su valoración no es conocida y los puntos de contacto no tienen la capacidad o facultad para



tasar los bienes. Sin embargo, los puntos de contacto compartieron la siguiente información de los bienes o activos con un valor conocido:

Tabla 3. Valoración aproximada de algunos bienes o activos identificados por la RRAG

Total aproximado del valor de los activos ⁴	
2013	Más de 1 millón de dólares
2014-2015	USD \$ 33.715.751
2016-2019	USD \$ 145.170.226,37
2020 - I Semestre	USD \$ 4.997.013

Estadísticas sobre el intercambio de información entre la RRAG y otras redes

Con respecto al intercambio de información entre miembros de la RRAG y otras redes es de destacar que la red con la que más intercambio de información hay entre puntos de contacto es con la Red CARIN. En segundo lugar, se encuentra la Red del Caribe (ARIN-CARIB) que, desde su creación, los puntos de contacto de la RRAG han podido intercambiar con estos países. En menor medida se ha compartido información con países miembro de otras redes, como en el caso de la Red de Asia- Pacífico y también con las redes en el continente africano.

Las siguientes tablas evidencian los resultados del intercambio de información entre puntos de contacto de la RRAG con otras redes.

Tabla 4. Activos identificados entre la RRAG y otras redes afines

Bienes o activos	2013 - 2015	2016- 2019	2020 - I Semestre
Bienes muebles (Vehículos, barcos, motos, otros)	19	239	56
Bienes inmuebles		441	44
Empresas		385	70
Cuentas bancarias		84	
Información Societaria (Participaciones y beneficiarios finales)		164	145
Otros bienes o activos		11	

La Tabla 5 indica el valor conocido de los bienes que han sido intercambiado entre las Redes. Es de resaltar que la información de intercambios entre redes demuestra que existe una comunicación que cada vez es más fluida y que se están generando resultados a la hora de identificar bienes.

⁴ Este valor sólo incluye la información de los bienes que tienen un valor conocido y con el ánimo de consolidar la información, todos los valores fueron cambiados a dólares estadounidenses a la tasa de agosto 2020.



Tabla 5. Valoración aproximada de algunos bienes o activos identificados en el intercambio de información entre la RRAG y otras redes afines

Total aproximado de los activos valorados ⁵	
2013 – 2015	USD \$ 705.000
2016 – 2019	USD \$ 10.979.778,48
2020 – I Semestre	USD \$ 45.325.164,3

Ejemplos de casos de éxito reportados por los puntos de contacto

Caso 1: En un caso sobre lavado de activos proveniente del tráfico transnacional de estupefacientes, de alta trascendencia institucional y con múltiples ramificaciones internacionales, en junio de 2019 se solicitó información patrimonial al país A a través de la RRAG. A los pocos días el país A remitió información de calidad sobre activos y participaciones societarias de las personas objeto de consulta. Gracias al tenor de la información recabada, el país solicitante requirió y obtuvo una orden de embargo de uno de los inmuebles identificados por el país A, en virtud de lo cual en el mes de julio de este año se ha emitido una solicitud de asistencia legal mutua dirigida a ese país con el objeto de cautelar el activo identificado y que hoy se encuentra en trámite de ejecución.

Caso 2: En diciembre de 2017 se envió al país A, a través de la RRAG, una solicitud de intercambio de información con relación a una organización criminal, contra quienes se sigue una investigación penal de gran impacto socioeconómico, por delitos como administración fraudulenta, coacción, usura, posibles vínculos con un cartel de narcotráfico y lavado de activos. Los jefes de la organización es una pareja que se había radicado en el país A, desde donde llevaron adelante actividades que permitieron el lavado de los activos de origen ilícito. El país A respondió rápidamente, identificando un total de 7 activos (5 propiedades inmuebles y 2 automotores).

En enero de 2018 la pareja fue detenida en el país A en virtud de una orden de captura internacional con fines de extradición que había sido dictada por el juez del país solicitante en el marco de la investigación que se desarrolla en el país solicitante. En el país A, al mismo tiempo que se produjo la detención se realizaron allanamientos sobre el domicilio de los imputados, donde se detectaron una gran cantidad de otros activos, que incluyeron entre otros, inmuebles, depósitos en efectivo, animales exóticos, entre otros.

Respecto de los bienes que fueron identificados gracias al intercambio de información ocurrido por intermedio de la RRAG, el juez del país solicitante ordenó su cautela y, en consecuencia, en junio de 2018

⁵ Este valor sólo incluye la información de los bienes que tiene un valor conocido y con el ánimo de consolidar la información, todos los valores fueron cambiados a dólares estadounidense a la tasa de agosto 2020.



libró un exhorto dirigido al país A con el objeto de solicitar la anotación de las medidas cautelares, en virtud del cual los bienes fueron efectivamente cautelados por las autoridades del país A en junio de 2019.

Caso 3: En un caso contra el delito de lavado de activos en 2018 se logró con éxito obtener datos de beneficiarios finales de cuentas registradas en países extranjeros a nombre de empresas offshore. Se obtuvo respuestas positivas por puntos de contacto de la Red CARIN por medio de la RRAG.

Caso 4: En una solicitud realizada vía la RRAG, hubo una respuesta positiva con la identificación de cuentas bancarias en el extranjero, lo que generó una solicitud de asistencia legal formal internacional para bloquear los montos mantenidos en las cuentas, pero durante los procedimientos necesarios para la tramitación del pedido, la cuenta fue cerrada en el otro país.

Caso 5: Una investigación en contra de un ciudadano del país solicitante vinculado a delitos de homicidios y tráfico de drogas en el continente europeo y presumiblemente lavado de activos. Dicha persona era considerada uno de los líderes de una organización criminal dedicada al tráfico de drogas en un país europeo, quien presumiblemente se encontraba viviendo en otro país de ese continente. Contaba con ayuda familiar para el desarrollo de sus actividades ilícitas. Se solicitó información a los países por medio de la RRAG, logrando con éxito identificar bienes y sociedades.

Caso 6: A destacar el éxito gracias a la cooperación del país A en una operación judicial del país solicitante. Tras la localización de activos en el país A a requerimiento vía plataforma RRAG, el Juzgado del país solicitante emitió una comisión rogatoria internacional sobre embargo de bienes, rápidamente ejecutada por las autoridades del país A.

Caso 7: El país solicitante requirió una búsqueda de patrimonio en el país A, para una investigación sobre fraude fiscal y lavado de activos. Se identificaron: 2 empresas, 1 bien inmueble y movimientos migratorios. Esta respuesta del país A motivó al magistrado del país solicitante a hacer una comisión rogatoria internacional. El procedimiento está en curso.

Caso 8: En el año 2017, se recibió la solicitud de cooperación de extradición por parte de un país asiático. Resultó un operativo exitoso de intercambio de información entre la RRAG y este país en Asia.

Caso 9: Por informaciones obtenidas por los órganos investigativos del país solicitante, se conoció sobre la permanencia en este país de un ciudadano circulado con Difusión Roja por la Oficina Interpol del país A por estar involucrado en hechos de corrupción. Se demostró que el referido ciudadano utilizando a otros coacusados como testaferros, con parte del efectivo obtenido ilícitamente en el país A, comenzó a realizar inversiones en el país solicitante, mediante la adquisición de bienes muebles e inmuebles de considerable valor.



Con estos elementos se solicitó información al país A para verificar la información con relación a la vinculación de esta persona con empresas en dicho país y su entramado en actos de corrupción. La respuesta fue recibida el 11 de agosto de 2015 y se aportaron elementos operativos sobre la persona investigada y su vinculación a las empresas en ese país.

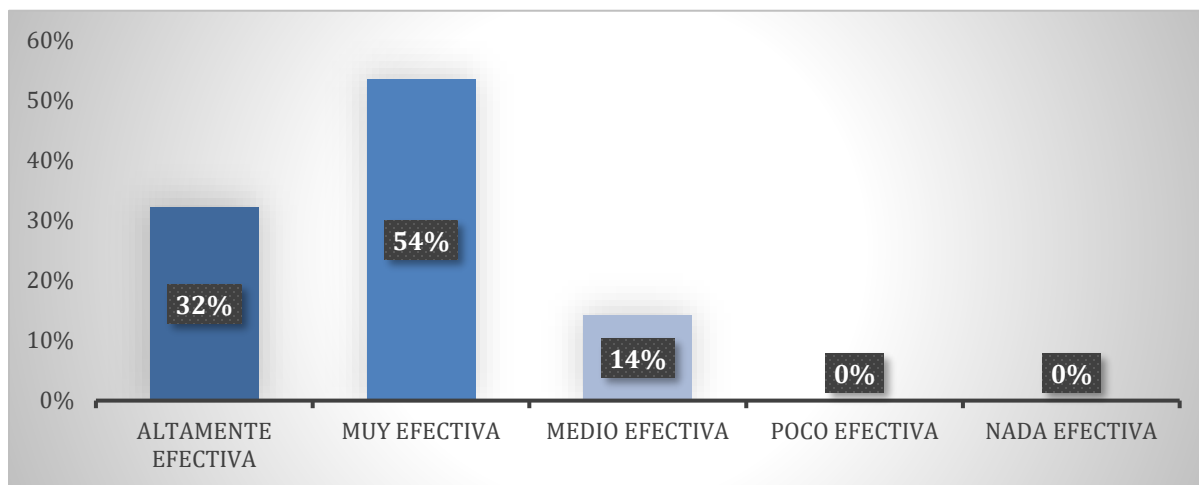
El proceso penal fue presentado al tribunal y el acusado fue declarado responsable de los delitos de Lavado de Activos y Evasión Fiscal y se le impuso una sanción de 15 años de privación de libertad, sentencia que es firme en la actualidad.

En paralelo al proceso penal, se inició contra el investigado un proceso administrativo de confiscación de bienes, mediante el cual se pudo establecer que el patrimonio obtenido indebidamente ascendía a más de 7 millones de dólares. Entre los principales bienes que le fueron confiscados se encuentran 5 viviendas confortables, un automóvil marca KIA y bienes muebles valorados en más de 1 millón de dólares.

Resultados cualitativos

Por medio de una encuesta a los puntos de contacto se les preguntó sobre su opinión con respecto a la efectividad de la RRAG para alcanzar su objetivo de intercambiar información de personas físicas, jurídicas y bienes para facilitar la identificación, localización y recuperación de activos, productos o instrumentos de actividades ilícitas, y el 32% de quienes contestaron a la encuesta respondieron que la RRAG es altamente efectiva, el 54% consideran que es muy efectiva y sólo el 14% opina que es medio efectiva.

Gráfico 2. La efectividad de la RRAG



Los puntos de contacto comentaron las razones para considerar que la RRAG es altamente efectiva:

- La RRAG es una herramienta fundamental en las investigaciones patrimoniales o financieras con fines de recupero de activos.



- Proporciona una herramienta para poder intercambiar información de personas físicas, jurídicas y bienes para facilitar la identificación, localización y recuperación de activos, productos o instrumentos de actividades ilícitas
- Facilita el pedido de cartas rogatorias requiriendo informaciones específicas de las personas naturales o jurídicas investigadas.
- Los países que están conectados pueden fácilmente brindar la información sobre si existe o no algo que perseguir, básicamente guía la investigación y el fruto que se puede obtener a través de ella.
- Los tiempos de respuesta son cada vez más cortos.
- La información obtenida es cada vez más completa a medida que cada país contribuye a este esfuerzo de colaboración necesario para el buen funcionamiento y la eficacia de la red, lo que ofrece a los investigadores la perspectiva de alcanzar el objetivo final de una investigación, que en última es el pronunciamiento de una sentencia para la medida definitiva de los activos incautados.

Quienes identificaron que la RRAG es muy efectiva identificaron algunas limitaciones que tienen los propios países para el intercambio de información y que tienen un impacto en la RRAG que afecta su efectividad, como en lo siguiente:

- la RRAG es efectiva, pero está limitada a las legislaciones internas de los países, que muchas veces no permiten compartir cierto tipo de información sobre personas y activos sin una solicitud de asistencia jurídica o la autorización de un Juez.
- Si bien la RRAG tiene la ventaja de que permite recabar información en tiempo real, los datos obtenidos pueden ser utilizados sólo con fines de inteligencia y no pueden ser incorporados como prueba en el proceso hasta que no sean recabados a través de una asistencia legal mutua, por lo que las investigaciones terminan enfrentándose, inevitablemente a las formalidades y dilaciones propias de la tramitación de exhortos.
- Existen dificultades en los países para realizar búsquedas ágiles y rápidas de información para dar respuesta oportuna a las solicitudes de información vía la RRAG por:
 - La falta de acceso a las bases de datos sistemas registrales provinciales o municipales o nacionales por parte de algunos puntos de contacto.
 - Por las características burocráticas de algunos sistemas registrales que en algunos casos requieren cartas u oficios para solicitar la información.
 - Por la falta de sistematización o digitalización de algunas bases de datos.

Los puntos de contacto que identifican a la RRAG como medio efectiva manifiestan que:

- En algunos de los casos no se ha obtenido respuesta a las solicitudes realizadas sean estas positivas o negativas, lo que ha dificultado el direccionamiento de los requerimientos para poder judicializar la información.

- Algunos países no tienen todavía suficientes registros, lo que significa que los objetivos de incautación del producto del delito sólo se logran parcialmente.
- Aunque su utilización es una herramienta efectiva en ese propósito, no siempre se logra que las solicitudes contengan los requerimientos necesarios para identificar a las personas o bienes, en otros casos se realizan solicitudes que nunca son respondidas, otras se hacen de manera incompleta y algunas cuando se responden el tiempo que medió respecto a la solicitud es muy prolongado.

Fortalezas o logros del intercambio de información de la RRAG:

Tanto los puntos de contacto como los observadores entrevistados manifestaron lo siguiente:

- La reciprocidad en la inmediatez de las respuestas a solicitudes de información entre puntos de contacto.
- Es evidente que ha aumentado la utilización de la Red por parte de los puntos de contacto.
- Es una red informal y amigable que permite identificar personas y bienes en la región e incluso la traspasa, lo que no podría lograrse a través de los mecanismos tradicionales.
- Se han podido identificar muchos bienes productos del delito en el exterior gracias a las solicitudes que han realizado y de manera ágil.
- Se han respondido requerimientos de países no miembros de la RRAG pero que pertenecen a otras redes de recuperación de activos con identificación de personas en su mayoría extranjeros.
- Se ha dado a conocer internamente en el país a las autoridades mediante capacitaciones sobre las bondades de la plataforma de RRAG.
- Se ha intercambiado información efectivamente mediante la RRAG.
- Han aumentado las solicitudes vía RRAG y por lo tanto se han producido asistencia jurídica internacional y finalmente, se han perseguido activos producto del crimen.
- Se ha afianzado la Red y se ha tomado conciencia sobre la importancia en la recuperación de activos en la región.
- La información proveída por medio de la RRAG ha servido como insumo fundamental en procesos judiciales de otros países para la persecución de activos criminales.
- Se han logrado no sólo identificación de bienes, sino también pedidos formales de cooperación internacional de casos que tienen origen en la información compartida por la Red.
- La RRAG es el único mecanismo informal seguro de la región para identificar bienes en el exterior y así empezó a ser visualizada en el campo de la cooperación internacional.
- La efectividad en el intercambio de información y fortalecimiento de la cooperación internacional no sólo a nivel regional sino internacional por las diferentes alianzas que la RRAG ha logrado efectuar con otras redes, tales como CARIN y otras similares.

Fortalezas o logros de la RRAG desde la perspectiva de su estructura:

- Las labores de la Secretaría del GAFILAT con respecto a los puntos de contacto han sido indispensables desde los inicios de la Red y para su posterior consolidación.
- La confianza entre los puntos de contacto de los países latinoamericanos que se fomenta en las reuniones presenciales aumenta la efectividad en los propósitos de la Red.
- Cuenta con la participación de agencias de cumplimiento legal como lo es la Policía, la Fiscalía y otros entes con funciones de investigación criminal y persecución de activos.
- La participación de las UIF como puntos de contacto permite dinamizar los procesos debido a la variedad de bases de información a las que tienen acceso.
- Que la RRAG haga parte del GAFILAT es una de sus grandes fortalezas.
- Las reuniones presenciales que se realizan al año hacen que los puntos de contacto estrechen aún más sus relaciones y se pueda dar un seguimiento más de cerca a las solicitudes que se han realizado entre ellos. Estas reuniones ayudaron a que la Red se consolidara desde su comienzo.
- La relación entre el GAFILAT y la RRAG es positiva ya que le da seriedad a la red por estar respaldada por una organización internacional fuerte y reconocida.
- Haber incorporado a CARIN como miembro de la RRAG hace que se aumenten los esfuerzos de las instituciones para enviar solicitudes y dar respuestas de calidad.
- El hecho de que en algunos países hay 3 puntos, uno UIF, otro policial y el otro de Ministerio Público, permite tener una cobertura amplia de la información sin restricciones en facultades de los puntos de contacto.
- Durante sus 10 años la RRAG ha mantenido la confianza acerca de su funcionamiento en el pleno de los representantes del GAFILAT.
- Se ha mantenido en un gran porcentaje la continuidad de los puntos de contacto desde un punto de vista institucional.
- La RRAG le da un valor agregado al GAFILAT y por ello su interés continúa en apoyar a la Red.

Fortalezas o logros de la RRAG desde la perspectiva de la plataforma electrónica:

- La RRAG desde su creación cuenta con una plataforma segura para intercambiar información sensible.
- La herramienta ha permitido un intercambio eficaz y oportuno de la información.
- La modernización que se ha hecho de la plataforma por parte de Costa Rica la ha hecho más amigable y se han incorporado nuevas funciones.
- El registro de información histórica y la estadística es una ventaja de la RRAG.
- Es una plataforma accesible y de fácil manejo.
- Es una plataforma segura, lo que genera confianza entre los operadores oficiales, ya que se comparte información sensible a través de ella.

- La plataforma con la que cuenta la RRAG es el más grande insumo que tiene la Red para el intercambio eficiente de información.

Otros logros relevantes:

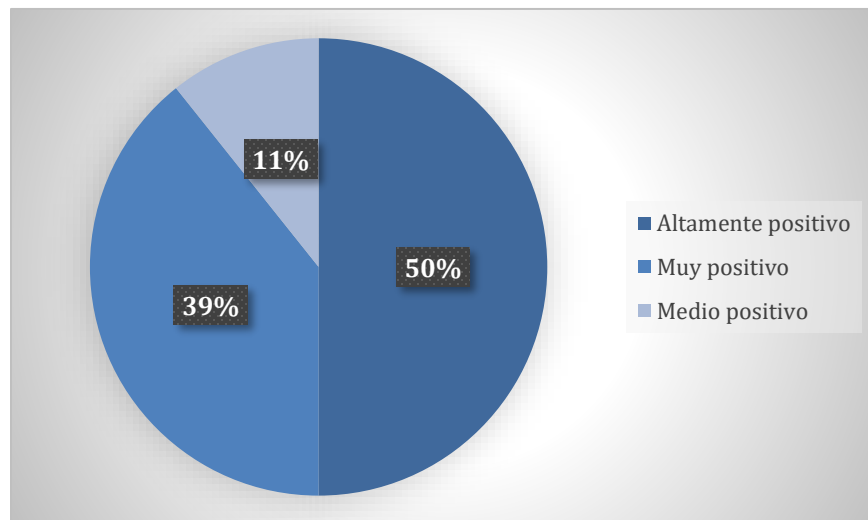
- En 2018 con ocasión al intercambio de información hecha mediante la RRAG, se dio un acuerdo de disposición de bienes entre dos países miembros.
- La RRAG se ha fortalecido como una Red operativa para el intercambio de información a diferencias de otras que son sólo de apoyo o gestión.
- Respuestas más ágiles por la RRAG que por EGMONT por tener una connotación regional.
- La RRAG ha servido de referente para la región y para la creación de otras redes similares como la del Caribe.
- La RRAG se ha posicionado a nivel global por los convenios que se han desarrollado con otras redes similares como CARIN.
- El afianzamiento de la Red puede verse en que ha incrementado su membresía a países de otras regiones como lo son España, Francia y organizaciones como la Secretaría de CARIN.

Impacto

Impacto a la labor de los puntos de contacto

Desde la perspectiva del impacto a la labor que desarrollan los puntos de contacto, la encuesta arrojó que el 50% de los puntos de contacto consideran que la RRAG ha generado un impacto altamente positivo, el 39% comentó que este impacto ha sido muy positivo y sólo el 11% consideró que es medio positivo. Ningún punto de contacto considera que el impacto ha sido bajo o ninguno.

Gráfico 3. ¿La RRAG ha tenido un impacto positivo para su trabajo?



Impacto en el potencial transformador de la RRAG

El impacto de la RRAG se puede identificar también desde las actividades que desencadena el intercambio de información. Aunque el objetivo de la RRAG es identificar activos del delito, por supuesto se espera que esta información impulse los pasos siguientes para implementar los mecanismos formales de cooperación internacional para que esos bienes localizados se integren a un proceso judicial, que hagan parte de las investigaciones, y en última instancia se pueda implementar medidas cautelares o definitivas contra ellos. Este es el nivel superior o de potencial transformación de la RRAG.

La tabla 6 muestra el número de asistencias judiciales que los puntos de contacto han reportado que se han generado a partir del intercambio de información entre la RRAG y con otras redes.

Tabla 6. Asistencias Legales Mutuas emitidas como producto del intercambio de información de la RRAG.

Asistencia Legal Mutua	
2013 – 2015	10
2016 – 2019	17
2020 – I Semestre	9

Desde esta perspectiva, los puntos de contacto han notificado que, en varios casos, gracias a la información intercambiada, se han generado cartas rogatorias y otras asistencias legales entre países. Esta información más definida permite que esa cooperación internacional tenga más resultados e impacto. Incluso hay casos donde se han aplicado medidas de aseguramiento sobre personas, medidas cautelares sobre bienes (cuentas inmovilizadas, muebles o inmuebles incautados, entre otros) e incluso se ha llegado a generar condenas. En un caso particular, las autoridades de dos países desarrollaron un convenio bilateral para la colaboración en el caso y eventual repartición de bienes producto de este.

Impacto en la implementación de los estándares internacionales

Desde la perspectiva de la implementación de los estándares internacionales, las actividades que desarrolla la RRAG, y en particular el intercambio de información entre puntos de contacto es en definitiva un mecanismo para implementar y mostrar resultados en cooperación internacional en materia de bienes.

Ejemplos de párrafo sobre la RRAG en los informes de evaluación mutua.

Uruguay

Asimismo, el país en el marco de la Red de Recuperación de Activos del GAFILAT (RRAG) intercambia información informal a efectos de brindar y solicitar cooperación para la identificación de bienes en otros países de la región para fines de orientar el proceso de recuperación de activos que se encuentren en otras jurisdicciones (GAFILAT, 2020, párrafo 692).

Perú	Entre 2015 y 2017, se han realizado 11 solicitudes de información a través de la RRAG (GAFILAT, 2019, párrafo 366).
México	México recibió y otorgó un total de 46 solicitudes extranjeras de información básica y de beneficiario final entre los años 2010 y 2017 a través de la RRAG (plataforma del GAFILAT para facilitar y localizar bienes, productos e instrumentos de las actividades ilegales) (GAFILAT, 2017, párrafo 410).
Colombia	La FGN es parte de la Red de Recuperación de Activos del GAFILAT (RRAG) y hasta 2016 hizo 17 solicitudes activas a ocho países utilizando dicha plataforma. Los países solicitados fueron Panamá (4), Estados Unidos (3), España (3), Argentina (2), Chile (2), Suiza (1) Francia (1) e Italia (1) (GAFILAT, 2018, párrafo 418).

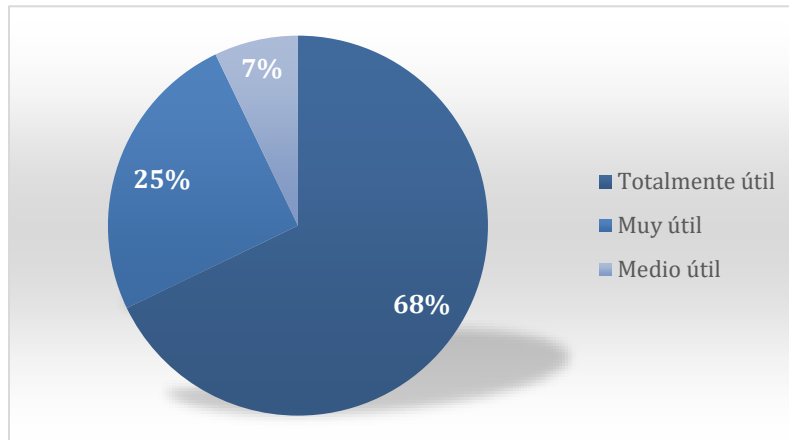
Es evidente que el impacto de las actividades que desarrolla la RRAG va más allá de su ámbito de competencia y sus resultados apoyan el objetivo mayor de lograr una efectiva cooperación internacional en materia de bienes que permita aplicar medidas provisionales o definitiva sobre ellos. También la RRAG sirve como uno de los distintos mecanismos por medio del cual los países que pertenecen al GAFILAT aplican los estándares internacionales y muestran resultados en cooperación internacional.

Relevancia

A los observadores y colaboradores se les consultó sobre la relevancia de la RRAG para la región y a la luz de los estándares internacionales contra el lavado de activos y el financiamiento al terrorismo. A la pregunta de si considera que la RRAG es relevante para la región, el 50% consideró que es totalmente relevante y el otro 50% que es muy relevante y no hubo respuestas sobre poco o nada relevante.

También a la pregunta sobre la relevancia de la RRAG a la luz de los estándares internacionales, la mayoría consideró que totalmente relevante, con un 75% y el 25% es muy relevante. Estos resultados evidencian que la RRAG es muy relevante para sus usuarios, para la región y también para el cumplimiento de los estándares internacionales ALA/CFT.

Gráfico 4. ¿Considera que la RRAG es una red útil para su trabajo?



A los puntos de contacto también se les consultó si consideran la RRAG útil para su trabajo y el 68% de quienes respondieron consideran que la RRAG es totalmente útil, el 25% que es muy útil y solo el 7% que es medio útil. Ningún punto de contacto consideró que la RRAG es poco o nada útil.

Las razones por las que los puntos de contacto manifestaron que la RRAG es útil son:

- Es el único instrumento de eficiencia real prejudicial del que disponen.
- Además de ser un mecanismo para la identificación de bienes se pueden identificar procesos en los otros países.
- Porque eficientiza y da una guía a la investigación.
- Ahorra tiempo y esfuerzo cuando el delito es transnacional.
- Su importancia radica en la disminución de los tiempos de respuesta e incrementa la confianza entre los Estados que intervienen.
- A través de la Plataforma RRAG se puede solicitar información de carácter general, social, tributario, patrimonial y financiero que sirve de aporte dentro de las investigaciones previas del delito de Lavado de Activos.
- Los datos obtenidos a partir de las consultas efectuadas a puntos de contacto extranjeros facilitan la confección de exhortos internacionales con datos precisos y con mayores oportunidades de éxito, lo que aumentará la eficiencia de las investigaciones penales y las investigaciones financieras.
- La RRAG también ha redundado en beneficios para la eficiencia del trabajo de nuestras instituciones incluso en los casos en que los puntos de contacto consultados informaron sobre la inexistencia de bienes en sus jurisdicciones, ya que, en tales supuestos, conocer de manera anticipada la ausencia de información relevante para el caso ha ahorrado tiempo y recursos en el libramiento de exhortos sin sentido e incluso ha llevado a replantear estratégicamente las hipótesis de investigación.

- Esta forma de cooperación permite abandonar la comunicación convencional propia de los canales diplomáticos, acercando a las agencias gubernamentales encargadas de la investigación y procuración de justicia, construyendo puentes no sólo entre países sino entre agencias de investigación y policiales sustentada en la confianza de sus miembros.

Quienes consideran que la red es medio útil, manifestaron que no es tan útil para su institución, pero sí lo es para otras instituciones nacionales, como es el caso de los entes de investigación y policial. Esto refleja la necesidad de que el punto de contacto asignado por los países debe ser de una entidad relevante para la investigación patrimonial.

La información presentada da evidencia de que la RRAG es muy relevante y útil para sus usuarios (puntos de contacto), para los observadores y para la implementación de los estándares internacionales en la materia.

Coherencia

Desde la perspectiva de los puntos de contacto, el 75% de quienes respondieron a la encuesta consideran que las actividades que desarrolla la RRAG son totalmente coherentes con su objetivo y el 25% las considera muy coherentes. Como se puede ver en la gráfica 5, para los observadores o colaboradores las actividades de la RRAG son también muy coherentes con su objetivo, con unos resultados del 75%. Ni los puntos de contacto, ni los observadores consideran que las actividades de la RRAG son poco o nada coherentes.

También se consultó a los puntos de contacto y a los observadores las razones por las cuales consideraron que las actividades de la RRAG son coherentes con su objetivo y en resumen las respuestas recibidas resaltan que:

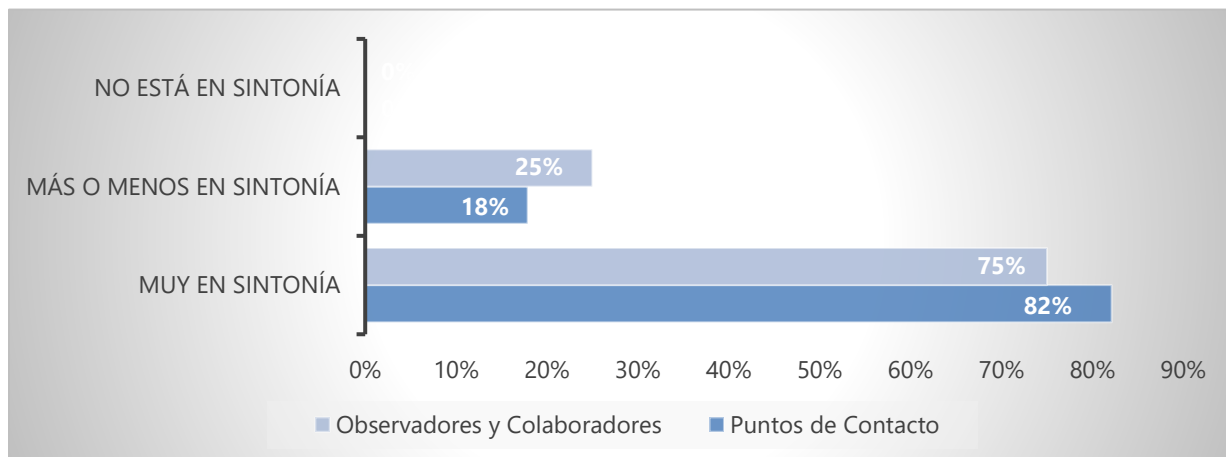
- Las actividades son consecuentes con los desafíos que se intentan superar en el intercambio ágil de información, principal objetivo de la Red.
- La RRAG permite identificar de manera rápida y confiable los bienes producto de los ilícitos criminales, esto permite ganar tiempo y lograr un proceso de recuperación de activos oportuno y más ágil.
- Las reuniones anuales son esenciales para generar confianza entre los puntos de contacto, lo cual es fundamental para que decidan cooperar entre sí. Por otro lado, los cuestionarios sobre los resultados de la RRAG permiten analizar cómo viene desempeñándose. Estas acciones son consistentes con el objeto de la red.
- Es una red que facilita el intercambio oportuno, para que nuestros países puedan solicitar una asistencia jurídica internacional, cuyo resultado se garantiza con el mayor positivismo de su respuesta.

- Es coherente con el objetivo de la RRAG, derivado a que la información que comúnmente se intercambia en la red está relacionada a personas naturales y jurídicas quienes son utilizados para el registro de bienes de origen ilícito.
- Los intercambios tanto en las reuniones anuales de los puntos de contacto como en intercambios virtuales tienen ese objetivo, que busca lograr un mejor intercambio de información para la identificación y localización de personas y activos. En varios casos sirve como base para la regularización de cartas o comisiones rogatorias en procesos penales que se investigan en los diferentes países.
- Permite llegar de manera rápida y eficiente a información relevante con el fin de documentar al país requirente sobre si debe proceder a una rogatoria o solicitud formal sin el proceso burocrático que requeriría hacerlo por la vía diplomática.
- Facilita y fortalece la colaboración internacional e interinstitucional.

Adicionalmente, un 82% de los puntos de contacto y un 75% de los observadores consideran que las actividades que se desarrollan en el marco de la RRAG están muy en sintonía con los estándares internacionales para la identificación y persecución de bienes o instrumento de actividades ilícitas. Sólo el 18% y el 25% respectivamente, consideraron que las actividades de la RRAG están más o menos en sintonía. Es de resaltar que ningún punto de contacto u observador consideró que las actividades de la RRAG no están en sintonía.

Todo lo anterior demuestra que las actividades que ha desarrollado la RRAG están muy encaminadas y realmente enfocadas en desarrollar su objetivo, así mismo son muy coherentes y están en sintonía con los esfuerzos globales para la persecución de bienes producto o instrumento del crimen.

Gráfico 5. ¿Las actividades que se desarrollan en el marco de la RRAG están en sintonía con los esfuerzos globales en materia de identificación y persecución de bienes producto o instrumento de actividades ilícitas?



Sostenibilidad

El 79% de los puntos de contacto que respondieron a la encuesta considera que la RRAG seguirá siendo muy relevante en los próximos años y el 21% considera que será medio relevante. Esto indica que la RRAG tiene un gran potencial para los años que vienen.

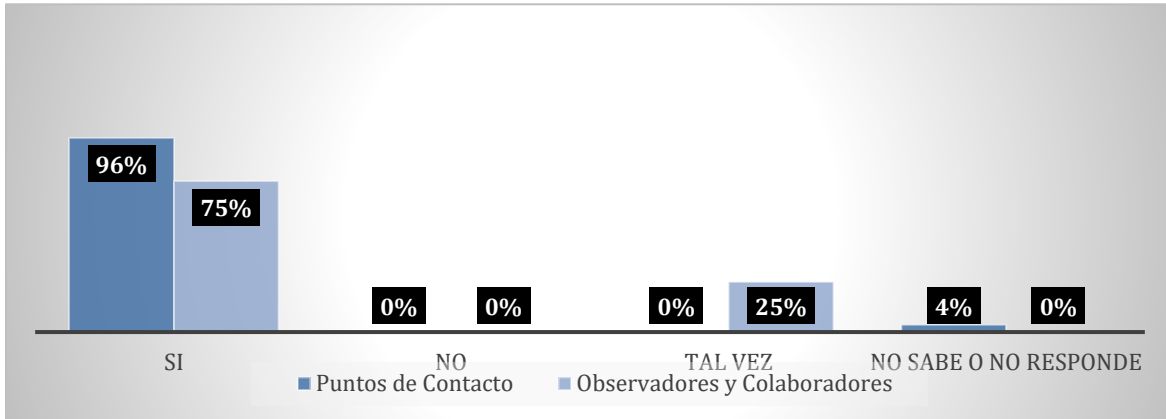
A la luz de los puntos de contacto la RRAG seguirá siendo relevante en el futuro puesto que:

- La delincuencia transnacional crece y los países deben unirse para combatirla.
- Es y seguirá siendo una herramienta relevante derivado a que se investigan bienes de origen y destinación ilícita. En ese sentido, es común la utilización de personas jurídicas extranjeras para perder el rastro de los bienes, por lo que la RRAG seguirá de beneficio para presentes y futuras investigaciones en materia de recuperación de activos.
- El mundo está cambiando, las instituciones están digitalizándose y es natural obtener una información más acabada a raíz de esta modernización.
- Cada vez más se encara la persecución de la criminalidad organizada y de los delitos económicos colocando el recupero de activos de origen ilícito, entre sus objetivos prioritarios, a tono con los estándares internacionales y la legislación nacional. En estas condiciones, ninguna duda cabe de que, en los próximos años, la Red continuará siendo una herramienta indispensable para el trabajo en la persecución de la criminalidad organizada.
- Cada Estado no puede actuar solo en este asunto, debe abrirse al mundo y adaptarse, como lo hacen las organizaciones criminales. La delincuencia no tiene fronteras, los métodos de operación están cambiando, y la cooperación internacional es indispensable y está destinada a fortalecerse.

Algunos de los puntos de contacto que indicaron que la RRAG será medio relevante en el futuro comentaron que las razones para otorgar esta calificación son porque falta continuar fortaleciendo la asistencia internacional en materia de recuperación de bienes en la región. También el uso de la RRAG será medio relevante si no se superan algunos de los retos planteados anteriormente, que previenen que la RRAG desarrolle todo su potencial.

Para los observadores también el 75% considera que la RRAG seguirá siendo relevante en los próximos años y el 25% opina que tal vez lo será. Es de resaltar que ninguno de los puntos de contacto ni los observadores consideró que la RRAG no será relevante en el futuro.

Gráfico 6. ¿Considera que la RRAG podrá generar resultados positivos en los próximos años?



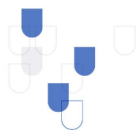
Desde la perspectiva de resultados en el futuro, como lo muestra esta gráfica, el 96% de los puntos de contacto y el 75% de los observadores consideran que la RRAG podrá generar resultados positivos en los próximos años. El 25% de los observadores consideran que tal vez se podrán genera resultados positivos.

En definitiva, la RRAG seguirá produciendo resultados positivos en la medida en que se continúe o aumenten los esfuerzos de divulgar la RRAG en cada uno de los países miembro, esto llevará a que las autoridades nacionales se interesen aún más en las bondades de la herramienta de intercambio de información, permitiendo generar mayores solicitudes.

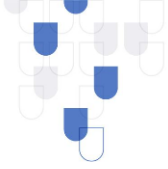
Finalmente, como consecuencia de la experiencia positiva obtenida en el uso de la Red, es evidente que las autoridades nacionales no dudan en volver a utilizar la RRAG. De este modo, y como lo comentan algunos puntos de contacto, el envío de solicitudes de intercambio de información a través de la red está convirtiéndose en una parte esencial de la estrategia en las investigaciones patrimoniales o financieras en la región y por tanto su labor y objetivo es sostenible en el futuro.

Por último, a modo de referencia para los puntos de contacto de la RRAG, de otras redes afines y otras organizaciones internacionales, se presentan las entidades representadas con un punto de contacto en la RRAG

País	Institución
Andorra	Policía de Andorra
Argentina	Ministerio Público Fiscal
	Unidad de Información Financiera
Bolivia	Unidad de Inteligencia Financiera
	Ministerio Público
Brasil	Ministerio Público Federal
	Ministerio de Justicia Y Seguridad Pública de Brasil



	Policía Federal de Brasil
Chile	Policía de Investigaciones de Chile (PDI)
	Carabineros
	Fiscalía Nacional del Ministerio Público
Colombia	Fiscalía General de La Nación
	Policía Nacional
	Contraloría General de La República
Costa Rica	Ministerio Público
	Unidad de Inteligencia Financiera
Cuba	Fiscalía General de la República
	Policía Técnica de Investigaciones
Ecuador	Fiscalía General del Estado
	Unidad de Análisis Financiero y Económico
	Policía Nacional
El Salvador	Fiscalía General de La República
España	Ministerio de Justicia
	CITCO
Francia	Ministerio del Interior - Dirección de la Policía Judicial
	Ministerio del Interior - Dirección de la Policía Judicial
Guatemala	Ministerio Público
	Ministerio de Gobernación
Honduras	Unidad de Inteligencia Financiera
	Policía Nacional
Italia	Oficina de Recuperación de Activos
México	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
	Procuraduría General de la República
Nicaragua	Ministerio Público
	Policía Nacional
Panamá	Policía Nacional - Dirección de Investigación Criminal
	Procuraduría General de la Nación
Paraguay	Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes
	Ministerio Público
	Policía Nacional
Perú	Unidad de Inteligencia Financiera
	Policía Nacional del Perú (PNP)
	Ministerio público
República Dominicana	Procuraduría General de la República
	Dirección Nacional de Control de Drogas
Secretaría de CARIN	EUROPOL
Uruguay	Presidencia de la República de Uruguay
	Presidencia de la República de Uruguay



CONTACTO

Dirección: Florida 939, 10 A, Buenos Aires, Argentina, Código Postal 1005

Teléfono: +54 11 5252 9292

Email: rrag@gafilat.org

